



Barranquilla, noviembre 3 del 2020.

DOCTORA:

PIEDAD MANOTAS BERDUGO.

Jefe oficina de Aseguramiento

Secretaria Distrital de Salud.

Barranquilla.

ASUNTO: actividades realizadas en virtud de la contratación para la prestación de servicios profesionales para acompañar a la secretaria Distrital de salud de en la gestión, inspección y vigilancia al aseguramiento en salud en el distrito de Barranquilla, bajo el contrato N° **CD-11-2020-1783**.

Por medio del presente, comedidamente me dirijo a usted, para presentarle informe de gestión de las actividades realizadas en virtud del contrato de prestación de servicio en referencia, **del periodo correspondiente al mes de octubre 2020.**

1 - Se realiza seguimiento a las actividades concernientes a mi contrato con asistencia presencial a la oficina de ASEGURAMIENTO.

Envío de análisis solicitado por la Dra. Piedad; sobre el comportamiento de la INCIDENCIA DE COVID 19 en el Distrito de Barranquilla y el manejo del área de aseguramiento a los pacientes que presenten casos de covid y no covid

2 - Revision de pertinencia de las acciones de mejoras y envió, del primer semestre de 2020, en las EPS del regimen subsidiado, para su consolidación: COOMEVA, SANITAS, FAMISANAR, SURA, SALUD TOTAL y NUEVA EPS S y C.

Consolidar los planes de mejoras de COOMEVA y FAMISANAR, para decision de la oficina de Auditoria aseguramiento en salud

3 - Mesa de trabajo de inspección y vigilancia de la EAPB Magisterio en la cual se hizo revisión de indicadores accesibilidad a los servicios (8 - octubre – 2020)

4 - Envío consolidado de plan de mejora presentado por COOMEVA EPS, secundario a los hallazgos encontrados en la mesa de trabajo periodo enero agosto – 2020, con sus observaciones correspondientes de aceptación, no aceptación o solicitud de modificación, (27 – octubre – 2020).

Envío consolidado de plan de mejora presentado por FAMISANAR EPS secundario a los hallazgos encontrados en la mesa de trabajo periodo enero agosto – 2020,





FORMATO DE INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR

Código: MAGC -F04

– 2020, con sus observaciones correspondientes de aceptación, no aceptación o solicitud de modificación, (27 – octubre – 2020).

Envío consolidado de plan de mejora presentado por FAMISANAR EPS secundario a los hallazgos encontrados en la mesa de trabajo periodo enero agosto – 2020, con sus observaciones correspondiente de aceptación, no aceptación o solicitud de modificación, (28 – octubre – 2020).

5 - Seguimiento a usuarios asignados en el mes de octubre del 2020, que presentaron quejas en la atención con patologías de covid 19 y no covid 19 durante la pandemia, a las cuales se les realizo gestión de solución y seguimiento a sus respectivas quejas, las que relaciono a continuación:

SURA EPS-C, 1 queja.

MAGISTERIO REGIMEN/ESPECIAL, 1 queja.

FONDO PASIVO SOCIAL REGIMEN/ESPECIAL, 1 queja.

Atentamente:

Antonio Orozco De La Hoz
Auditor oficina de Aseguramiento
Secretaría Distrital de Salud Barranquilla.

